



LA GUERRA CIVIL Y POSGUERRA EN ALMANZORA

Alonso Mellado, Miguel Ángel.

INTRODUCCIÓN:

El día 12 de abril de 1931 se celebraron elecciones municipales en todo el territorio español mediante sufragio universal masculino, ganando las candidaturas republicano-socialistas en las grandes ciudades, preludio de los grandes cambios y acontecimientos que se producirán en los años posteriores. En la mañana del 14 de abril se fue proclamando la República a lo largo del país de manera pacífica y espontánea, por lo que Alfonso XIII se vio obligado a renunciar al trono y marcharse al exilio. En Almanzora no pasó desapercibido todo el descontento de tantos años de desidia por parte de los gobiernos y los trabajadores del campo decidieron unirse en un sindicato que defendiera más eficazmente sus intereses, materializándose el 17 de mayo de 1930 a través de la constitución de *La Sociedad de Trabajadores de la Tierra*, vinculada a la U.G.T.

En 1933 la derecha gana las elecciones generales con una coalición de centro-derecha (La Ceda), gobernando durante los próximos en el periodo conocido como el "Bienio Negro". En este año, el médico de Serón y antiguo alcalde de Garrucha en 1931, don Alberto Martínez Álvarez de Sotomayor, de tendencias izquierdistas, colocó en la vía férrea de Almanzora un explosivo que causó diversos daños en la línea. En octubre de 1934 la izquierda organizó una serie de huelgas y manifestaciones, las cuales fueron duramente reprimidas como fue el caso de las cuencas mineras de León y Asturias. En el valle del Almanzora se convocó una huelga indefinida de ferroviarios, paralizándose el transporte férreo. La guardia civil de puestos del Almanzora abandonaron los cuarteles sin fecha de regreso, destinando todos sus efectivos a garantizar la seguridad del trazado férreo ante los avisos de sabotaje previstos por los huelguistas. En Albox, el cuartel se quedó desierto de efectivos, quedando las mujeres y niños de los guardias sin protección alguna y al amparo de los ciudadanos que acudieron a su auxilio haciendo un retén indefinido, día y noche, fuertemente armados con escopetas de caza particulares, destacando la labor en este sentido de los comerciantes don José García y don Diego Granados.

El 16 de febrero de 1936 se celebran elecciones generales y triunfa la coalición de izquierdas del Frente Popular. En Almería gana el candidato de Izquierda Republicana, don Augusto Barcia, que el año anterior había dado un mitin en la plaza de Albox ante 10.000 personas, con suelta de palomas incluidas desde la terraza de la casa del comerciante Adolfo Juan.

Tras varios meses de agitación, el 18 de julio se produce el alzamiento militar y el 21 se promulga el bando de guerra en Almería. A las 3 de la madrugada del día 21 se recibe en el cuartel de Macael un telefonema del jefe de línea ordenando a todo el personal que se concentraran con sus familias en el cuartel de Cantoria. Esa misma mañana avisarán al cuartel de que elementos armados de Almanzora venían para desarmar a las fuerzas, cosa que no llegó a suceder.

En los primeros días de la guerra, los ayuntamientos constitucionales fueron disueltos por elementos radicales de los sindicatos y partidos políticos, constituyendo los llamados Comités Revolucionarios o de Salud Pública. Tomaron el poder en todos los ámbitos, campando a sus anchas hasta 1937, en el que el gobierno republicano pudo frenar todo este frenesí de poder.

En Almanzora se organizó el Comité en torno a Juan Cazorla Lozano (presidente), Pedro Antonio Rubio y Francisco Jiménez Simón entre otros. Hasta el inicio de la contienda contaba la población con un cuartel de la guardia civil, que fue desmantelado en los primeros días del levantamiento. Se encontraba en la actual calle Cuartel, en la casa conocida como *de la Montoya*, que hasta hace unas décadas mantenía la reja, con una pequeña abertura por donde les entregaban los familiares a los detenidos la ropa, mantas y algo de víveres.

Almanzora contaba con 3 tiendas, la de Ana M^a Fernández (madre de Antonio y Rogelio Berbel) situada en la actual casa de Rogelio, la de la Marisa y la del Tío Enrique, ambas en la plaza. Esta última era a la vez fonda y siempre que llegaba alguien a la tienda se encontraba a una cabra con la cabeza metida en los sacos de arroz o lo que hubiera, sin que el dueño se alarmara lo suficiente. También se servían bebidas en la tienda de Ana María, que por su proximidad a la estación del ferrocarril, era sitio de despedidas de los soldados, celebrándolo con vino durante toda la noche anterior a la marcha.

En la plaza, a parte del bar *de la Flora*, se encontraba el Casino, que era de socios y databa de la época del marqués, donde acudían los vecinos a jugar a las cartas, después de la guerra se apoderaría de él Juan Lozano. La escuela estaba en la planta baja del Palacio, en la parte sur del edificio, con maestros como don Juan Berbel García de las Pocicas de Albox, personaje bastante ultra-católico, que encargaba a los alumnos que anotaran los que iban a misa o no. La maestra de

Juan Cazorla (el primero por la derecha) con un grupo de amigos en la playa de Aguilas. (Colección: Amparo García García).



Juan Cazorla, apodado *el Gordo* con su mujer e hijos antes de emigrar a Argentina. (Colección: (María Padilla).

niñas, era doña Carmen García Orozco, de la Unión (Murcia), soltera, algo rara, la cual fue represaliada por hacer públicas manifestaciones a favor del marxismo y desear que triunfaran los "enemigos de España".

En los primeros días del alzamiento se coloca una barrera de control de personas y mercancías en las afueras junto al paso a nivel y que estaba a cargo de Luis Rubio. Esta consistía en unas simples cajas de madera y un palo que hacían el efecto deseado.

Por orden de algunos miembros del Comité de Almanzora, a final de julio del 36, se invita a que se marche de la población a Juan Lozano Sáez, apoderado el oponente banquero don Juan March, que tenía como misión vender todas las posesiones embargadas a los herederos de los marqueses. Juan Lozano vivía en una casita de planta baja, en la calle cuartel, haciendo esquina con la carretera estación. Se refugió este hombre primeramente en la casa de su hermano en Hijate.

La sede del Comité estaba en la sacristía de la iglesia y la sede social de festejos en una casa de la plaza, propiedad también de Juan Lozano que la utilizaba como oficina, donde no faltaban en estos ágapes el vino y el bacalao. Los miembros del Comité hicieron desaparecer las imágenes de la iglesia, como a San Ildefonso, patrón de Almanzora que lo llevaron al *cerro de Pedro* y los montaron sobre un haz de leña con la intención de quemarlo, aunque al final decidieron no

hacerlo, pero en su regreso con el Santo se lo pensaron mejor y los tiraron por el puente del paso a nivel. En testimonio ante la guardia civil de Cantoria de fecha 15 de junio de 1939, hecha por Juan Manuel Villalva, ferroviario de Almanzora "preguntado para que diga quienes destrozaron la capilla de la aldea de Almanzora y procedieron a su saqueo y quema de las imágenes sagradas, dijo que un domingo, Pedro Antonio Rubio Oller, procedió a la apertura de la capilla y requirió de varias mujeres para que le ayudaran a llevarse las imágenes y cuadros de la misma, figurando entre ellas una tal Garza y la Mata, que por cierto esta última se llevó a San Ildefonso, las cuales trajeron todos los objetos y se los llevaron a sus domicilios, no quedando nada dentro de la iglesia y a la vez que llegaba el médico de la población don Manuel Orts Pozo, con un cáliz en la mano, arrebatado a alguna de ellas y reprochándoles su acción". Ángela Aguilar Galera *la Garza* de 64 años, viuda y María Josefa Ortiz Martos *la Mata* de 47 años, viuda también, fueron detenidas el 15 de junio de 1939 e ingresadas en la prisión de Cantoria y absueltas según auto dictado el 9 de agosto, consiguiendo ese mismo día la libertad.

El hombre con más influencia en esta primera etapa de la guerra fue Francisco García Castaño, comisario del S.I.M, un cargo de gran responsabilidad a nivel provincial que hacía necesario llevar escolta, siendo anteriormente "Factor" del ferrocarril. Francisco era una persona bastante formada, que vivía junto al cuartel en una casa bajera. El presidente del Comité de Almanzora era Juan Cazorla Lozano *el Gordo*, de 29 años, ferroviario de profesión antes de la guerra y después transportista de fruta. Tenía un único hijo, Julián, que actualmente reside en Argentina. Vivía Juan en la calle Jardines (casa de Cipriano), era una persona con instrucción, antes de la sublevación fue vicepresidente de U.G.T. y con posterioridad a esta, fue presidente del comité de salud pública y presidente de U.G.T. Después de la guerra se le acusó de exigir cuotas a los elementos contrarios, con la amenaza de declararlos "facciosos" si no lo hacían. Otra persona destacada del comité era Pedro Antonio Rubio Oller, casado con una mujer de los Pardos. Francisco Jiménez Simón *el Saturnino o Nino* de 36 años, fue otro miembro del comité. De profesión jornalero, vivía en el Badil y estaba casado con una hermana de Antonio Piñero.

El 6 de noviembre se funda en Almanzora la Juventud Socialista Unificada, bajo la presidencia de Francisco García Castaño y formada por 26 miembros y actuando como dirigentes:

El propio Castaño como Secretario de organización.

Francisco García Oller, secretario general.

Juan Cazorla Lozano, secretario sindical agrícola.

Alejandro Rodríguez Águila, secretario administrativo, este era hijo de la tía Juliana y de Perico *el guardaguas*.

Francisco Rubio Oller, secretario de prensa y propaganda, de 17 años, falleció el 2 de enero del 38 en el frente del Ebro, donde había sido soldado voluntario, y según informe de 1940 de la Falange de Cantoria, “era de ideas avanzadas”.

Guillermo Botella Doménech, secretario de cultura y deporte, de 24 años, vivía en el Arroyo Albánchez, y según informe de la guardia civil de Cantoria “con anterioridad al 18 de julio de 1936 observó buena conducta y no perteneció a ningún partido político ni sindical, después de esta fecha no participó en ningún hecho delictivo cometido por los rojos de este término”. En el acta de fundación de las J.S.U. de Almanzora dice “que los que toman posesión de sus cargos, con el mayor entusiasmo, quedando acordado la compra de periódicos y revistas, así como libros, para la cultura máxima de todos”.

Claramente estos jóvenes, no eran de los que pensaban que el pueblo necesita solamente “pan y toros”.

En las elecciones de febrero del 36, había sido interventor del Frente Popular Cipriano Lozano Pedrosa, jornalero de 30 años que perteneció a U.G.T. y al Partido Comunista, sin ostentar cargo alguno. Posteriormente se fue forzoso al frente, y según la guardia civil “es de ideas avanzadas izquierdistas, no habiendo intervenido en hechos delictivos”. Salvador López fue secretario del P.S.O.E. y cuando estalló la guerra se marchó a Francia con su mujer Elisa. Regresó en 1940 donde fue encarcelado 4 meses en la Plaza de Toros de Valencia.

Una mañana se dio aviso desde Almería para que el comité detuviera a 6 personas, por ser de ideas derechistas, debiendo quedar recluidos hasta nueva orden. Se trataba de Ángel Alonso Águila *Angelillo*, Juan Blanco (industrial, que montó una fábrica de gaseosa “El Famoso Zeppelín” en la calle estación), Juan Sánchez (suegro de Fulgencio López), Serafín Sánchez (jefe de estación), Rogelio Berbel y Pantaleón García (padre de Carmen del Molino). Quedaron estos retenidos en la fonda del tío Enrique hasta que al día siguiente apareció una camioneta negra del S.I.M., de la que se decía que “todo el que se subía, no volvía”. Después de montarlos a los 6, se inició camino hasta que se detuvo en la barrera del paso a nivel donde es-

peraba Juan Cazorla, el presidente del comité, que había sido prevenido por los familiares de los detenidos. Se acercó a hablar con los del S.I.M., diciéndole estos que la orden la había dado el propio Castaño, ante esto, Juan Cazorla les dijo que “en Almanzora hasta el día de hoy, mando yo y si hay que matar a alguien, los mato yo, por lo que os volvéis por donde habéis venido sin dar la vuelta”. Se bajaron perplejos los 6 detenidos, librados de una muerte segura y después el presidente hizo que la camioneta fuera marcha atrás hasta la estación, donde dio la vuelta y siguió camino para Almería.

El hecho más negro de esta época fue el asesinato de un matrimonio de Los Pardos a mano de varios miembros del comité de Almanzora. Juan Lurves Galera de 65 años y su esposa Catalina Pardo Gallego de 58 años, eran de izquierdas y actuaban de enlaces con el comité de Cantoria y el de Almanzora. La tarde del 27 de septiembre de 1936, fueron cuatro milicianos en busca de estos ancianos, queriendo resolver alguna discrepancia o averiguar algo. Dirigía la operación Pedro Antonio Rubio, que se quedó en un cortijo próximo y mandó a Francisco Jiménez Simón, a Baltasar *el de la Casilla* que tenía 16 años en ese momento y otro miliciano a que les dieran un escarmiento. Sacaron al matrimonio de su casa y se los llevaron a la iglesia Parroquial donde según declaración de Francisco Veraguas, hijo de Catalina ante el juez instructor en 1942 afirmó que “los tuvieron toda la noche y a otro día, a las siete de la mañana, les condujeron al cementerio de dicha diputación, dándoles muerte con armas de fuego”, les hicieron cavar su propia tumba y al menos Catalina fue enterrada aún con vida, después de tirotearlos. Francisco disparó dos cartuchazos de escopeta al marido y obligó a que el joven Baltasar disparara otros dos a la mujer.

La estación de ferrocarril de Almanzora fue testigo de muchos de los acontecimientos que se vivieron en esas fechas, la de los soldados, voluntarios o no, que marchaban al frente y eran despedidos por sus familias, Los heridos que volvían del frente de Guadix siendo trasladados los más graves al hospital de sangre de Albox, los más leves se bajaban directamente y se iban como podían a sus domicilios.

El Palacio fue utilizado como intendencia, almacenando en sus graneros todo tipo de granos y víveres, que por medio de cuotas eran requisados en los molinos, almazaras y viviendas particulares. Un día llegó *el Castaño y Ginés el Alcaldillo* a la tienda de Ana María pidiendo ropa para el hospital de Albox. Ana María tenía escondidas las imágenes que tenía en su casa dentro de unos sacos de café y cuando le pre-



Boda de Antonio Berbel con Carmen del Águila. Esta imagen fue tomada en la estación de ferrocarril de Cantoria después de formalizar el matrimonio. Junto a los novios y de luto riguroso Ana María Fernández, madre del novio, Rogelio Berbel, hermano y los amigos Pedro Liria Rodríguez (de gris a la derecha) y Casto Sánchez Valero (de negro a la izquierda). (Colección: Antonio Berbel).

guntó *el Castaño* que había dentro, ella respondió “*pues las imágenes*”, acto seguido el comisario le advirtió que tenían que quemarlas. La señora le convenció de no hacerlo y esa misma noche sus hijos le llevaron un poco de café a casa del comisario, arreglándose así tan delicado asunto.

Pero no acaba la cosa ahí, porque a su marido Rogelio lo tenía escondido en una habitación del pajar y así estuvo durante casi dos años, desde el día que junto con otros cinco soldados de la zona de los Vélez, decidieron abandonar el campamento de Viator aprovechando la oscuridad de la noche, emprendiendo el regreso a Almanzora. Llegaron con el calzado roto y los pies ensangrentados, y después de curarles las heridas con vinagre, descansaron unas horas para emprender la marcha a sus respectivos pueblos. Cuando le preguntaban a esta buena mujer por su marido, respondía que estaba en este o en otro frente y mientras tanto Rogelio se entretenía haciendo sandalias y correas de yute a sus hijos. Una noche llegó a casa de Ana Mª un chaval de unos 13 años llamado Luis Rubio Oller ataviado con su mono de miliciano color kaki, su boina y la bandolera con dos pistolas y se llevó a Rogelio y a Antonio, que contaban entonces con 10 y 7 años respectivamente, con el pretexto de apuntarlos en algún libro de registros. Enterándose de esto el padre, salió de su escondite y fue en su busca conviéndolo de que no era necesario apuntarlos en ningún sitio, pero a pesar de eso Luis le amenazó con volver otro día a por ellos y a por el padre también.

En los últimos días de la guerra, cuando ya se sabía que todo estaba perdido, los vecinos llenaron los balcones y otros lugares emblemáticos como el Cerro de Pedro y en el molino de viento del Púlpito con banderas blancas, festejando el final de la contienda. Los de izquierdas aprovechaban la noche para ir quitando alguna, hasta el día que acabó la guerra en que cayó la mayor nevada que se ha conocido en la zona y al estar todo blanco, los de derechas decían que esta es la bandera de la paz, que la ha mandado el Señor para que los socialistas no quiten más las otras. Antonio Berbel *el Sevillano* recuerda que a las 2 o 3 de la mañana de ese día, habiendo abandonado los milicianos su sede del Palacio, fueron un grupo de zagallos los que entraron primero para ver si se habían dejado algo en su escapada. Encontraron latas de leche condensada, todo un lujo que los chiquillos supieron aprovechar, pero sobre todo les llamó la atención las cajas de balas abandonadas y con las cuales se llenaron los bolsillos antes irse a sus casas. Esa primera noche de la victoria, como la calificaban los nacionales, se acercó Amador *el Canano* ya de madrugada a casa de los padres del *Sevillano* para celebrarlo, con un coche negro que llevaba la publicidad de las máquinas de coser “Singer” y que los milicianos de Albox habían abandonado en el cruce de la Molata en su huida.

Tras el término del conflicto empezó el ajuste de cuentas contra todo aquel que se hubiera postulado en contra del “Glorioso Movimiento Nacional”.

POSGUERRA Y REPRESIÓN

Francisco García Castaño, fue encarcelado en la prisión de la Azucarera de Benalúa y de allí el 2 o 3 de abril de 1939, según contó Antonio Piñero, uno de los varios presos almanzoreños que allí estaban, vieron como se lo llevaban gente venida de Almería, que por su forma de actuar se cree que eran hijos de fusilados del bando nacional que busca de venganza. En Tabernas, en el tristemente famoso Pozo de la Lagarta, lo mataron, lugar donde supuestamente Castaño mandaba ajusticiar a sus detenidos.

Juan Cazorla Lozano, estuvo preso en Hellín (Albacete) condenado por un delito de Auxilio a la Rebelión, penado con doce años de cárcel. Según informes de la guardia civil, lo calificaban de peligroso, la Falange de Cantoria le acusaba de marxista y pertenecer a la

C.N.T.; El cura de Cantoria, don Luis Papis, informó sobre él diciendo que era de ideas extremistas. Lo que si es cierto y así consta en su sentencia, es que se da como hecho probado que “*con su actuación moderada, impidió que en Almanzora, se cometiesen desmanes, ni con las personas, ni con las cosas*” (Huercal-Overa 14 de julio de 1939, juicio de guerra sumarísimo ante el Consejo de Guerra Permanente). Hace dos años su hijo Julian hizo una visita desde Argentina a su tierra, donde se encontró con familiares y conocidos, afirmando al autor de este artículo, que después de la guerra le hicieron la vida imposible a su padre, teniendo que emigrar a Argentina, volviendo la última vez a su tierra a finales de los 70.

Francisco Jiménez Simón, fue detenido y preso en primera instancia en la prisión de Huércal-Overa, desde donde fue trasladado a la de Granada. A parte de participar en el asesinato de los dos ancianos de los Pardos, estaba acusado de denunciar ante el S.I.M. al guardia civil jubilado de Cantoria, Antonio Martínez, asesinado en la Venta de San Roque de Sorbas, según declaración de su hija Melchora Martínez en 1942 “*fue descuartizado antes de dispararle con armas de fuego*”. También fue acusado por la guardia civil de Cantoria de pertenecer a U.G.T y de ser un propagandista. Fue sacado de la prisión de Granada el 28 de marzo de 1940 y fusilado ese mismo día. En la hoja de defunción aparece el hospital como lugar de su fallecimiento, sin duda fue más bien alguna tapia. Lo mataron sin haber tenido al menos un juicio justo. Baltasar el Casillero le fue conmutada la pena de muerte por cadena perpetua, por ser menor de edad. Falleció a los pocos años en la prisión de Cartagena.

Pedro Antonio Rubio fue fusilado. Hace 20 años que escuché contar a Marisa, mujer de Juan Pardo el almazarero, que ella fue a despedirlo a la estación cuando trataba de escapar ante la llegada de los na-

cionales. Aunque es curioso, este ayudó a la familia de Juan Lozano acompañándoles en un taxi hasta Águilas.

Después la vida no fue fácil para casi nadie, pero menos para los de izquierdas. Luis Rubio Oller contaba que la guardia civil, en bastantes ocasiones, lo metían atado de los tobillos al pozo que había dentro de la oficina de Juan Lozano, y otras veces, cuando venía con la borriquilla del mercado de Albox, era automático que le requisaran la mercancía y como propina alguna paliza para calentar el cuerpo. El nunca agachó la cabeza ante la injusticia, como cuando llegaban los civiles al bar del *Mojete* y todo el mundo se apartaba para dejarles media barra del bar, Luis no se quitaba, sabía también que esa noche dormía en el calabozo.

Muchos paisanos aprovecharon la estación para vivir del estraperlo y mercadear con productos que estaban prohibidos fuera de las cartillas de racionamiento. Los delegados de abastos dejaban en las tiendas, arreglado a las cartillas que tuviera cada establecimiento, un número de kilos de azúcar, harina, legumbres, etc., y el resto se lo guardaban para su bolsillo.

El miedo se apoderó de la etapa de la posguerra, los chivatazos de los somatenes sobre palabras o hechos inapropiados de algún vecino podía resultar fatal para este. Se formaron los grupos de niños falangistas, para tenerlos controlados a ellos y sus padres, desfilando dos veces a la semana haciendo instrucción, vestidos con el uniforme de la camisa azul y cantando el cara al sol al entrar y salir de la escuela.

BIBLIOGRAFÍA:

Archivo histórico provincial, Expedientes de responsabilidades políticas de los vecinos de Almanzora .

Fuentes orales: Antonio berbel fernandez y Dolores Oller



Juan Lozano (en el centro) con los compañeros de cartas en la plaza del palacio de Almanzora a principios de los años 50. (Colección: María Lozano).